

NOTIFICACION U.O.C. N° 634 /2024.

Asunción, 06 de diciembre de 2024.

SEÑORES

SSD S.R.L.

Domicilio: Legión Civil Extranjera N° 935 c/ las Perlas.

Teléfono: (021) 728.8200 / (0971) 704.924.

Email: ventas@ssd.com.py ssd@ssd.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y DE STORAGE - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 453.121, a fin de comunicarles que por **Resolución S2 N° 435** de fecha 05 de diciembre 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el presente llamado a vuestra firma, por un monto total de **₡ 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil millones)** IVA Incluido, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43211501-001	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	3.800.000.000	3.800.000.000
2	43201410-006	SAN SWITCH	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	425.000.000	850.000.000
3	43233004-9991	SERVER	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	175.000.000	350.000.000
Valor Máximo Total Adjudicado							5.000.000.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

• **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS EN LA UOC PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:**

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato
- Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 71 ° de la Ley 7021/22 "De Suministros Públicos y Contrataciones Públicas".

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) o REGISTRO DEL PROVEEDOR**, no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d), e) y f), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

UOC/DCG/GM

Abg. Victor Arce Aguilera
Jefe

Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 435 de fecha 05 de diciembre de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 118/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.


Abg. Víctor Arce Aguilera
Jefe

Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Remitir Notificación UOC N° 634/2024 de fecha 06/12/2024.

Contratos y Garantías

vie 6/12/2024 14:08

Para:ventas@ssd.com.py <ventas@ssd.com.py>; ssd@ssd.com.py <ssd@ssd.com.py>;

2 archivos adjuntos (2 MB)

3479_241206133718_001.pdf; RES 435 ADJ.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 634/2024 de fecha 06/12/2024 en el marco de la **LPN PAC 78/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y DE STORAGE - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 453.121.**

Enlace de descarga de ICEO N° 118/2024 de fecha 04/12/2024:

https://drive.google.com/drive/folders/1qi08KktquGRD-qB0xslI6N3jBizEB_3C?usp=sharing

Enlace de descarga de documentos adicionales:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Wbs9wqJ1oV6JfhlbPWhQagF4pE28LU-P?usp=sharing>

Saludos cordiales.

*CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443*

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 634/2024 de fecha 06/12/2024.

Microsoft Outlook

vie 6/12/2024 14:08

Bandeja de entrada

Para:ventas@ssd.com.py <ventas@ssd.com.py>; ssd@ssd.com.py <ssd@ssd.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@ssd.com.py (ventas@ssd.com.py)

ssd@ssd.com.py (ssd@ssd.com.py)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 634/2024 de fecha 06/12/2024.

NOTIFICACIÓN U.O.C. N° 635 /2024

Asunción, 06 de diciembre de 2024

SEÑOR

SOFTSHOP S.A.

Domicilio: Brasilia N° 480 esq. Avda. España

Tel/Fax: 021.238.1737

Email: contrataciones@softshop.com.py / rodrigo_buisines@softshop.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y DE STORAGE - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 453.121, a fin de comunicarles que por **Resolución S2 N° 435** de fecha 05 de diciembre 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el presente llamado a la firma **SSD S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. **Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 435 de fecha 05 de diciembre de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 118/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.



Abg. Victor Arce Aguilera
Jefe

Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Remitir Notificación UOC N° 635/2024 de fecha 06/12/2024.-

Contratos y Garantías

vie 6/12/2024 14:06

Para:contrataciones@softshop.com.py <contrataciones@softshop.com.py>; rodrigo_buisines@softshop.com.py <rodrigo_buisines@softshop.com.py>;

2 archivos adjuntos (1 MB)

RES 435 ADJ.pdf; 3480_241206133736_001.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 635/2024 de fecha 06/12/2024 en el marco de la LPN PAC 78/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y DE STORAGE - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 453.121.

Enlace de descarga de ICEO N° 118/2024 de fecha 04/12/2024:

https://drive.google.com/drive/folders/1qi08KklquGRD-qB0xslI6N3jBizEB_3C?usp=sharing

Enlace de descarga de documentos adicionales:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Wbs9wqJ1oV6JfhlbPWhQagF4pE28LU-P?usp=sharing>

Saludos cordiales.

*CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443*

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 635/2024 de fecha 06/12/2024.-

Microsoft Outlook

vie 6/12/2024 14:06

Bandeja de entrada

Para: contrataciones@softshop.com.py <contrataciones@softshop.com.py>; rodrigo_buisines@softshop.com.py <rodrigo_buisines@softshop.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contrataciones@softshop.com.py (contrataciones@softshop.com.py)

rodrigo_buisines@softshop.com.py (rodrigo_buisines@softshop.com.py)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 635/2024 de fecha 06/12/2024.-

NOTIFICACIÓN U.O.C. N° 636 /2024

Asunción, 06 de diciembre de 2024

SEÑOR

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)

Domicilio: Sargento Gauto esq. Diego de Silva y Velázquez.

Tel/Fax: 021.728.8222.

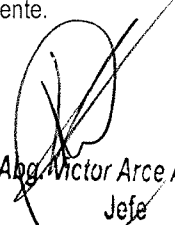
Email: licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y DE STORAGE - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 453.121, a fin de comunicarles que por **Resolución S2 N° 435** de fecha 05 de diciembre 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el presente llamado a la firma **SSD S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 435 de fecha 05 de diciembre de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 118/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.



Abg. Víctor Arce Aguilera
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 636/2024 de fecha 06/12/2024.

Microsoft Outlook

vie 6/12/2024 14:04

Bandeja de entrada

Para: licitaciones@itcs.com.py <licitaciones@itcs.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@itcs.com.py (licitaciones@itcs.com.py)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 636/2024 de fecha 06/12/2024.

Remitir Notificación UOC N° 636/2024 de fecha 06/12/2024.

Contratos y Garantias

vie 6/12/2024 14:04

Para: licitaciones@itcs.com.py <licitaciones@itcs.com.py>;

2 archivos adjuntos (1 MB)

3481_241206133754_001.pdf; RES 435 ADJ.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 636/2024 de fecha 06/12/2024 en el marco de la **LPN PAC 78/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y DE STORAGE - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 453.121.**

Enlace de descarga de ICEO N° 118/2024 de fecha 04/12/2024:

https://drive.google.com/drive/folders/1qi08KklquGRD-qB0xslI6N3jBizEB_3C?usp=sharing

Enlace de descarga de documentos adicionales:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Wbs9wqJ1oV6JfhlbPWhQagF4pE28LU-P?usp=sharing>

Saludos cordiales.

*CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443*